

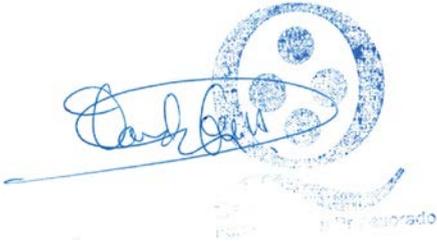
	Modelo de actas	
	Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP	

Actas de Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP			
Fecha: 10/12/2015	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas decanato de la FFP	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 13:30
Presidente/a: Laura Alonso Díaz		Secretario/a: David González Gómez	
Relación de asistentes: Laura Alonso Díaz, David González Gómez, Rosa Hinojal, Tamar Groves, M ^a Isabel Polo, Elena Felipe, Jesús Valverde, Diego Airado, Remedio Collados, Alberto González, José Manuel Encinas			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Samuel J. Sánchez y José Soto			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del último acta. 2. Informe de Auditoría del SGIC 3. Aprobación, si procede, de la actualización Manual de Calidad (Quinta Edición) 4. Aprobación, si procede, de la revisión de procesos: <ul style="list-style-type: none"> • P/ES004_FFP: Revisión documento proceso nexos para el presente curso. • P/ES005_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión documento P/ES005_D001 ○ Creación de comisión de garantía de calidad externa • P/ES006_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión Plan de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_A_D001) ○ Revisión Mecanismos de recogida de datos e indicadores (P/ES006_A_D002) ○ Revisión de la documentación publicada en el curso 2014/15 (P/ES006_A_D004) • P/SO005_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión documento y simplificación de gestión. • P/CL009_FFP <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión del proceso durante el curso 2015/16 en relación a la información facilitada por las CCT. ○ Organización de encuestas a profesores y alumnos para el presente curso (P/CL009_D010 y P/CL009_D011) 5. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFG de la Facultad de Formación del Profesorado 6. Informe del responsable <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre creación de comisiones inter-centro Educación Infantil y Primaria • Informar sobre Ejecución de los siguiente procesos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006_FFP): Todas las evidencias del Proceso (https://sites.google.com/site/ffpbgic/procesos_soporte/pr-so006_ffp) ○ Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP): Todas las evidencias están almacenadas, pero no publicadas. 7. Ruegos y preguntas 			

Acuerdos:

1. **Aprobación por unanimidad** del acta de la reunión anterior, tras la corrección de pequeñas erratas tipográficas.
2. Informe de auditoría interna: El RCC toma la palabra para detallar los resultados del informe de auditoría interna. Los miembros de la comisión disponían de este informe de forma previa a la reunión (Ver informe en anexo). Se detalla cada una de las no conformidades y las medidas que hay que tomar para resolverlas. En este punto se somete a votación de la comisión la propuesta de alegaciones, y **se aprueba por unanimidad**. Se informa que la alegaciones deben enviarse al Oficina de Calidad en un plazo de 15 días desde la recepción del informe de alegaciones. Por otro lado, también se informa sobre el plan de mejoras elaborado a raíz del informe de auditoría interna. Este plan de mejoras, debe ser aprobado por la CGCC y además ratificado por la JF. De este modo, se somete a votación, y **se aprueba por unanimidad**. En este punto se informa, que una vez que esté elaborado en su versión final, una vez aprobado por JF, se enviará nuevamente a los miembros de la CGCC para su conocimiento.
3. Manual de Calidad: El RCC informa que la nueva versión del MC incluye las recomendaciones realizadas por los auditores, en relación a la no aparición de cargos nominales en el manual, sino su indicación de forma genérica. También informa de la inclusión del un plan de mejoras. Antes de someter a votación la actualización, toma la palabra el delegado de alumnos, para indicar que en la página 14 del documento, donde aparece “Representante de estudiante” debería aparecer “Delegado y Sub-delegado del Consejo de Estudiantes”. También formula una consulta sobre si deberían aparecer bajo el epígrafe de miembros natos y no miembros electos. En este sentido el delegado de alumnos también formula la pregunta si el RCC debe estar incluido como miembro nato en la JF, ya que no aparece esta mención en los estatutos. En este punto, el RCC hará las consultas pertinentes para determinar bajo que epígrafe deben ir los representantes de estudiantes, e informa que se cambiará la nominación de estos por “Delegado y Sub-delegado del Consejo de Estudiantes”. Sin producirse más intervenciones, se somete a votación la actualización del MC, y **se aprueba por unanimidad**.
4. El RCC toma la palabra e informa sobre cada uno de los documentos que se someten a votación, en relación a los diferentes procesos y procedimientos del SGIC. Todos ellos se **se aprueban por unanimidad**, con la excepción de la actualización del P/SO005_FFP. Concretamente, el RCC informa que el P/SO005_FFP se ha modificado sustancialmente para simplificarlo y adaptarlo a las características del centro. También informa que la nueva redacción del P/SO005_FFP se ha llevado a cabo de forma estrecha con la administradora del centro, y teniendo en cuenta las recomendaciones de la oficina de calidad. Una vez argumentado los cambios del proceso se abre un turno de palabras. Toma la palabra Jesús Valverde para mostrar su discrepancia sobre la parte del procedimiento donde se establece la gestión de horarios. Concretamente no ve la necesidad de aprobar un borrador de horarios durante marzo en JF y volver a aprobar posteriormente la propuesta final de horarios al final del proceso. Seguidamente toma la palabra el Alberto González, que coincide con Jesús Valverde en este punto. El RCC informa que se ha incluido este punto, para dar oficialidad al comienzo del proceso de elaboración de horarios, y para que la JF este al corriente de las modificaciones y/o cambios que se prevén en el horario para un determinado curso académico. Toma la palabra Elena Felipe, indicando que le parece oportuno la aprobación del borrador inicial de horarios, y pide que se aclare un poco más como es el proceso y su coordinación con la petición de POD. El RCC explica nuevamente el proceso, y aclara los términos en relación a la petición del POD. Finalmente, se somete a votación la actualización del P/SO005_FFP, **aprobándose con 9 votos a favor y 2 abstenciones**.
5. En relación a la normativa de TFG, el RCC informa de la reciente creación de la Comisión Inter-centro, donde entre otros puntos, se debatió sobre la necesidad de tener una normativa común de TFG. En este sentido, se trae a esta comisión una normativa de TFG en la línea de la elaborada por la UEX. Se informa de los cambios que se han incluido, y se abre un turno de palabras. Elena Felipe, indica que en el artículo 3, punto 1b sería conveniente eliminar la referencia a investigación, para que esta normativa también refleje las características de los TFG del Grado en Educación Social. También indica que debería cambiarse el término “experimentales” por “empírico”. Seguidamente, toma la palabra el Alberto González, para informar de algunas erratas detectadas en el documento, y la petición de inclusión de alguna mención a la guía de estilos del TFG. En este punto toma la palabra el RCC para informar que se revisará el documento para eliminar las erratas detectadas. En relación a la guía de estilos, se estima que es más conveniente incluirla en el procedimiento, y no en la normativa, al ser esta un marco más genérico. En este punto se somete a votación, y **se aprueba por unanimidad**.
6. Informe del responsable de calidad: Se informa del grado de aplicación de procesos y procedimiento. También se informa que el centro se sumará al proyecto piloto de gestión de documentación que está poniendo en marcha la UTEC. El responsable de calidad también informa de la reciente renovación de la CCT del master de antropología, pasando a estar compuesta por: Domingo Barbolla (coordinador), Teresa Fraile, Juan Antonio Rubio, Rubén Arriazu, José María Corrales. También informa que en breve comenzará el proceso MONITOR para los títulos de M.U. Antropología y MU. Educación Digital.
7. Ruegos y preguntas: Elena Felipe hace una petición sobre la necesidad de involucrar a más profesorado en las CCT, ya que teme que con la composición actual de la comisión habrá serios problemas de cara al proceso ACREDITA que debe pasar el título.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

Fechas de:		Firma el secretario/a: David González Gómez 
Remisión a los miembros: 11/12/2015	Aprobación: 22/02/2016	
	Fecha publicación en la web: 23/02 /2016	